CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000841

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 20 JUL 2023

VISTOS:

El Decreto Exento N° 202/656/2023; Lo dispuesto en los Artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

La autorización para la ejecución de trabajos extraordinarios correspondientes al mes de junio de 2023, sancionada mediante los Decreto Exento N° 202/ 656 /2023.

Los Registros de asistencia del mes de **JUNIO** del año 2023 correspondiente a los funcionarios aludidos en el presente.

DECRETO:

1. Autorizase el descanso complementario a los funcionarios que se señalan, por el tiempo que en cada caso se menciona:

R.U.T	FUNCIONARIO	HORAS
[redacted]-8	ARANEDA CONTRERAS VALERIA	10:00
[redacted]9	ARRIAGADA MARTÍNEZ JOSÉ LUIS	27:30
1[redacted]	BOLARIN AVENDAÑO MARCELO	27:30
[redacted]	BUSTAMANTE ZÚÑIGA MARÍA	15:00
[redacted]	CANDIA IBARRA PATRICIO	1:15
[redacted]	CRUCES RIQUELME IGNACIO	20:00
[redacted]	DÍAZ LINCOÑIR NATHALIE	23:15
[redacted]	FUENTES RODRÍGUEZ CLAUDIO	8:45
[redacted]	GALEAS PAREDES MARCELA	12:30
[redacted]	GONZÁLEZ SOTO SERGIO	15:00
[redacted]8	GUTIÉRREZ CASTILLO ESTEBAN	16:15
[redacted]	HERRERA ESCOBAR PATRICIA	31:45
13[redacted]	HUMERES SOTO SONIA	0:00
1[redacted]4	LUNCUMILLA URRUTIA NATALIA	27:30
[redacted]	MUÑOZ DAZA JOSÉ	8:45
[redacted]	MUÑOZ LAGOS NEHEL	26:30
[redacted]	ORELLANA LUCERO JORGE	55:00
[redacted]	PARGAS TORO MICHELLE	3:45
[redacted]	RONDINI FERNÁNDEZ–DÁVILA CLAUDIA	1:15

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000841

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

R.U.T	FUNCIONARIO	HORAS
[redacted]5-9	SALAS ACEVEDO RENE	27:30
[redacted]	VÁSQUEZ CHEUQUE JAVIER	13:45

2. El descanso Complementario se hará efectivo de acuerdo a la calendarización que señalará el Superior Jerárquico respectivo, el cual deberá comunicarlo al Departamento de Personal y Bienestar.

3. El Departamento de Personal, registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/GZJ/RAP/FCQ/vac

Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Gestión Ambiental
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento de Personal y Bienestar
- Interesados (43)
- Secretaría Municipal
- Página Web